

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *31* de diciembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis solicita a fs. 1 del expte. n° 421.783/87 del registro de la Subsecretaría de Administración, la suma de A 2.800.- a los efectos de abonar a la "Empresa Transportadora San Luis" los gastos que demande el traslado de ese Tribunal a su nueva sede, sita en la calle Belgrano 1020 de la citada ciudad; y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos y el presupuesto obrante a fs. 6, (expte. n° 421.946/87 S.A.),

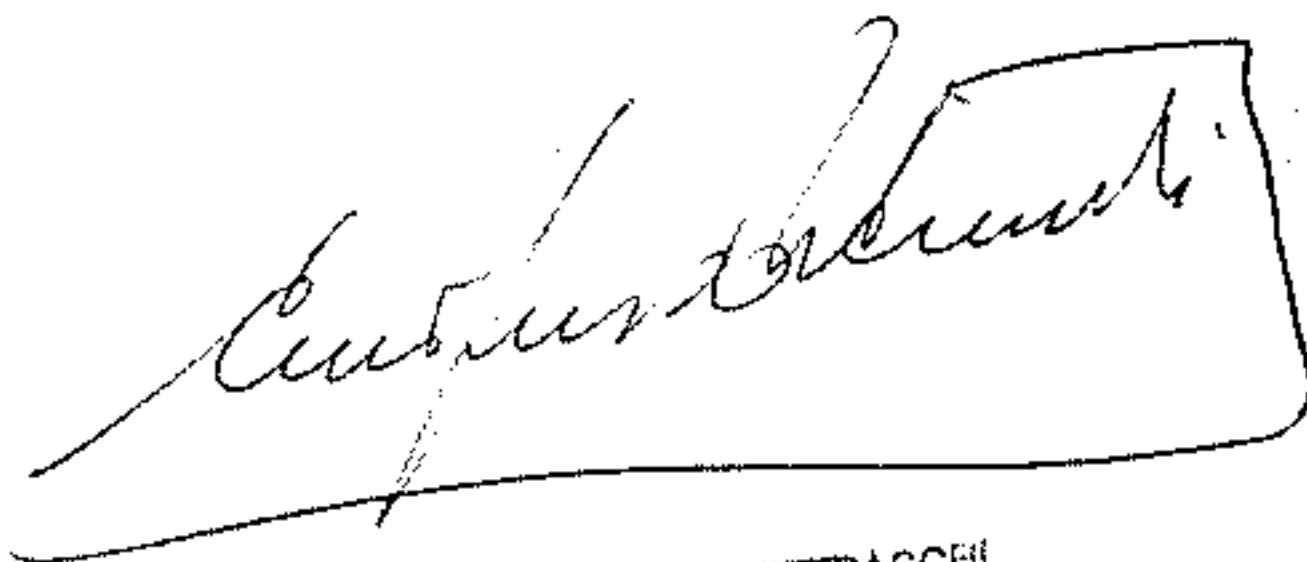
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis la suma de AUSTRALLES DOS MIL (A 2.800.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para ser destinada exclusivamente a sufragar los gastos que demande el traslado mencionado precedentemente-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI